

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

24937 *COCO MAT SPAIN, S.L.*
COCO MAT LAGASCA, S.L.

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1677/09, ejecución 202/10, seguido a instancia de Raúl Jiménez Cabrera, contra las empresas Coco Mat Spain, S.L. y Coco Mat Lagasca, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución, de fecha 16 de julio de 2012, que es firme, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 32.871,9 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de julio de 2012.- Secretario del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid.

ID: A120059827-1